

RESOLUCION INTERNA No:

116-95

Salta, 03 de Abril de 1.995  
Expediente 12.054/95

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales -Delegación Salta- solicitando el auspicio de esta Facultad al Coloquio sobre "Análisis del Proceso de Investigación", que dictará el Dr. Juan Samaja, y;

CONSIDERANDO:

Que el temario a desarrollar es de gran interés para los profesionales de nuestro medio;

Que dicho Coloquio organizado por el Instituto antes mencionado y la Asociación Amigos del Museo de la Ciudad "Casa de Hernandez", cuenta con el auspicio de la Dirección de Cultura Municipal y fué declarado de interés Municipal;

Que la solicitud presentada contiene los datos básicos para conceder el auspicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al Coloquio sobre "ANALISIS DEL PROCESO DE INVESTIGACION" que dictará el Dr. JUAN SAMAJA, los días 07 y 08 de Abril de 1995.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Asociación Amigos del Museo de la Ciudad "Casa de Hernandez", Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales y siga a Dirección Administrativa Académica de la esta Facultad, a sus efectos. 2



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO